Memorando Nro. ARCA-DPGE-2022-0033-M

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

PARA: Srta. Mgs. María Luisa Coello Recalde
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Aprobación del Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2021

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar que, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la la Resolución Nro. Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo 2020, y en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha definido las fases del proceso metodológico de Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual, quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, solicito gentilmente la aprobación del documento adjunto; *"Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2021"*; mismo que ha sido desarrollado con el fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el informe correspondiente al año 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrés Federico Vargas Jarrín
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:
- propuesta_metodológica_rendición_de_cuentas_2021-signed-signed.pdf

Copia:
Sra. Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo
Analista del Cambio y Cultura Organizativa 3

Memorando Nro. ARCA-DPGE-2022-0033-M

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

at

Firmado electrónicamente por:
ANDRES FEDERICO VARGAS JARRIN

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-01-24 11:24:14 (GMT-5)

Generado por: Alba Verónica Tipán Camuendo

Información del Documento			
No. Documento:	ARCA-DPGE-2022-0033-M	**Doc. Referencia:**	--
De:	Sr. Mgs. Andrés Federico Vargas Jarrín, Director de Planificación y Gestión Estratégica, Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA	**Para:**	Srta. Mgs. María Luisa Coello Recalde, Directora Ejecutiva, Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA
Asunto:	Aprobación del Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2021	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2022-01-20 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2022-01-20 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Andrés Federico Vargas Jarrín (ARCA)	2022-01-24 10:42:26 (GMT-5)	Reasignar	Alba Verónica Tipán Camuendo (ARCA)	4	Verito, Conocimiento.
Dirección Ejecutiva	María Luisa Coello Recalde (ARCA)	2022-01-20 18:28:00 (GMT-5)	Reasignar	Andrés Federico Vargas Jarrín (ARCA)	0	Andrés, he aprobado el Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2021, proceder conforme normativa vigente.
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Andrés Federico Vargas Jarrín (ARCA)	2022-01-20 17:50:36 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Andrés Federico Vargas Jarrín (ARCA)	2022-01-20 17:50:36 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Andrés Federico Vargas Jarrín (ARCA)	2022-01-20 17:50:26 (GMT-5)	Registro	María Luisa Coello Recalde (ARCA)	0	

Proceso Metodológico de Rendición de Cuentas ARCA 2021

Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Enero, 2022

Agencia de Regulación y Control del Agua

República del Ecuador

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo 2020, y en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha definido las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, estableciendo un cronograma para las audiencias y/o eventos públicos y la entrega del informe de rendición de cuentas 2021.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, el presente documento, ha sido desarrollado con el fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el Informe de Rendición de Cuentas de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA, correspondiente al año 2021.

2. Objetivo General

Presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2021 de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA a la ciudadanía.

3. Metodología

Las Direcciones de: Planificación y Gestión Estratégica, Administrativa - Financiera, Recursos Humanos y Comunicación Social, coordinarán todo el

Dirección: Rumipamba E2-128 y República Código postal: 170519 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3944440 - www.regulacionagua.gob.ec

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

proceso de Rendición de Cuentas 2021, mediante capacitaciones, inspección, seguimiento y monitoreo.

4. Implementación de la fases

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, elaboró la Guía metodológica especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, la cual desarrolla aspectos conceptuales, normativos, metodológicos y operativos.
Para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, se deberá cumplir con las siguientes fases:

4.1. FASE 0: Organización interna institucional

La Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA, Mgs. María Luisa Coello Recalde, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2022-0012-M, de fecha 20 de enero de 2022, designa el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020, conformado por los siguientes servidores:

Mgs. Andrés Vargas - **Director de Planificación y Gestión Estratégica**
Mgs. Cristina Fuentes - **Analista de Planificación e Inversión**
Ing. Verónica Tipán - **Analista de Cambio y Cultura Organizativa**
Ing. Javier Gómez - **Director de Comunicación Social**
Lcdo. Juan Fernando Escobar - **Analista de Comunicación Social**
Mgs. Silvana Guambuguete - **Directora Administrativa Financiera**
Ing. Jéssica Rivera- **Analista Administrativa**
Mgs. Iván Salazar - **Director de Administración de Recursos Humanos**
Ing. Elizabeth Pilliza - **Analista de Recursos Humanos**

Dirección: Rumipamba E2-128 y República **Código postal:** 170519 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3944440 - www.regulacionagua.gob.ec

ACTIVIDADES

A continuación se detallan las actividades para la implementación del proceso de rendición de cuentas para la planificación de los eventos, su gestión y organización:

- Capacitación al equipo de trabajo.
- Levantamiento de Información.
- Elaboración de listados de invitación al Evento.
- Elaboración de cronograma de la realización del evento público.

4.2. FASE 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, dirección que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, desarrolló diversas herramientas para levantar y consolidar la información que servirá para la evaluación de la gestión institucional. De igual manera con la utilización de las matrices diseñadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se levantará la información de las direcciones de asesoría y apoyo, con el fin de registrar la misma en el sistema de rendición de cuentas del CPCCS.

La elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, debe cumplir con las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

- Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual.
- Evaluación de la gestión institucional.
- Habilitar canales de comunicación virtual y presencial, de acceso público para que la ciudadanía pueda emitir comentarios sobre la información que puede requerir.
- Llenar el Formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
- Redacción del Informe de rendición de cuentas.

Dirección: Rumipamba E2-128 y República Código postal: 170519 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3944440 - www.regulacionagua.gob.ec

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.

4.3. FASE 2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía

El equipo de Rendición de Cuentas de la ARCA, para la elaboración del Informe de considerará las siguientes actividades:

- Difusión del Informe de rendición de cuentas por distintos medios.
- Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación.
- Planificación de los eventos participativos.
- Realización del evento de rendición de cuentas.
- Establecer el lugar y fecha a realizarse la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- Sistematización e incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.

4.4. FASE 3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Agencia de Regulación y Control del Agua, una vez concluidas las fases anteriores, deberá entregar el Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, e ingresar en el sistema del CPCCS el formulario correspondiente a la gestión institucional.

ACTIVIDADES

Entrega del Informe de Rendición de Cuentas ARCA 2021 al Consejo de Participación Ciudadana y Control Socia - CPCCS, a través de la plataforma de rendición de cuentas.

Dirección: Rumipamba E2-128 y República Código postal: 170519 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3944440 - www.regulacionagua.gob.ec

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Verónica Tipán **Analista de Cambio y Cultura Organizativa 3**	Firmado electrónicamente por: **ALBA VERONICA TIPAN CAMUENDO**
Revisado por:	Mgs. Andrés Vargas **Director de Planificación y Gestión Estratégica**	Firmado electrónicamente por: **ANDRES FEDERICO VARGAS JARRIN**
Aprobado por:	Mgs. María Luisa Coello **Directora Ejecutiva**	Firmado electrónicamente por: **MARIA LUISA COELLO RECALDE**
Fecha:	20 de enero de 2022	

Dirección: Rumipamba E2-128 y República **Código postal:** 170519 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3944440 - www.regulacionagua.gob.ec

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

República del Ecuador

Agencia de Regulación y Control del Agua

CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020							
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIPCIÓN	ESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	RESPONSABLES
FASE 0	Solicitar información de la gestión de cada una de la unidades técnicas y de gestión.	Por ejecutar	25/01/2022				DPGE
	Conformación del equipo de rendición de cuentas (UDAF)	Por ejecutar	20/01/2022				Dirección Ejecutiva
	Diseño de la metodología del proceso de rendición de cuentas	Por ejecutar	20/01/2022				Equipo de rendición de cuentas
FASE 1 Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Solicitud y recopilación de información de las áreas técnicas y administrativas	Por ejecutar	25/01/2022 al	03/02/2022			DPGE/Equipo de RC 2022
	Recopilación de información y consolidación para la elaboración del formulario del informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS por las UDAF.	Por ejecutar	25/01/2022 al	03/02/2022			DPGE/Equipo de RC 2022
	Revisión de la información remitida	Por ejecutar		03 al 09			DPGE
	Elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	Por ejecutar		10 al 18			DPGE
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Por ejecutar		21 al 23			Dirección Ejecutiva / CGT/Dirección de Comunicación/DPGE
FASE 2 Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas	Difusión del Informe preliminar de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Por ejecutar			01 al 08		DPGE/Dirección de Comunicación
	Preparación evento público - convocatoria pública	Por ejecutar			01 al 15		Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa
	Preparación evento público - logística; preparación de agenda.	Por ejecutar			01 al 15		Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa/DPGE
	Elaboración de la presentación de rendición de cuentas.	Por ejecutar		21 al 25			DPGE / Dirección de Comunicación
	Publicar en el Link de rendición de cuentas 2020 el informe preliminar y el equipo responsable del proceso.	Por ejecutar		21 al 25			Dirección de Comunicación / DPGE
	Realización del evento de rendición de cuentas - Deliberación Pública	Por ejecutar			16/03/2022		Equipo de rendición de cuentas Dirección Ejecutiva
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Por ejecutar			16/03/2022		ARCA
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Por ejecutar			Por definir		DAF / Diirección de Comunicación
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas - Elaboración del Informe final de Rendición de Cuentas	Por ejecutar			16 al 31		Equipo de Rendición de Cuentas/ DPGE
FASE 3 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Por ejecutar				12/04/2021	DPGE